

COMISIÓN DE DEFENSA DEFINE AGENDA PRIORITARIA GARANTIZAR PARA LA SOBERANÍA NACIONAL



Lima, 18 de septiembre de 2025.- En sesión extraordinaria convocada por la presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Karol Paredes Fonseca, se sentaron las bases para una agenda de acción urgente por la seguridad y soberanía del país. La jornada tuvo la participación de los ministros de Defensa, Interior y Relaciones Exteriores, quienes respondieron a la convocatoria del grupo de trabajo para abordar los problemas más críticos de la agenda nacional.

La sesión, que se extendió por varias horas, se centró en la precaria situación del personal de Servicio Militar, la alarmante expansión de la minería ilegal y el abandono de las fronteras.

Dignidad para las tropas: "Es un imperativo de seguridad nacional"

En la sesión se abordó como punto prioritario la precaria asignación económica del personal de tropa. El Ejecutivo expuso las acciones que viene realizando para mejorar la asignación económica, se reconoció que el financiamiento de esta justa medida se encuentra en evaluación por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

La presidenta de la comisión, Karol Paredes, lideró el llamado de atención y subrayó la urgencia del tema con un mensaje contundente: "No podemos pedirle a nuestra

juventud que defienda la patria con sacrificio mientras el Estado le da la espalda. Esto no es solo un asunto de dinero, es un imperativo de seguridad y defensa nacional".

La comisión acordó realizar un seguimiento a la reunión clave que sostendrán el MINDEF y el MEF el próximo lunes, con el fin de asegurar una solución definitiva y digna para los soldados del Perú.

Minería ilegal: Una amenaza que supera al narcotráfico

El momento más revelador de la jornada fue la presentación del general FAP (r) Rodolfo García Esquerre, Alto Comisionado para el Combate de la Minería Ilegal de la PCM quien expuso con cifras alarmantes que esta actividad ilícita moviliza una economía criminal cinco veces superior a la del tráfico ilícito de drogas.

El general García detalló la crítica situación en regiones como Madre de Dios, donde se han detectado más de 2,200 dragas en "La Pampa", y en la frontera de Amazonas con Ecuador, organizaciones criminales de ambos países se disputan el territorio. El Alto Comisionado expuso la nueva Estrategia Nacional, que busca mitigar la actividad ilegal atacando sus "centros de gravedad" tales como: el combustible, los explosivos y otros; asimismo anunció que el presupuesto para esta lucha será incrementado significativamente para el 2026.

Fronteras: entre los planes del gobierno y la cruda realidad territorial

La sesión continuó con la participación del canciller Elmer Schialer, detalló las acciones del Sistema Nacional de Desarrollo de Fronteras (SINADIF). Expresó los avances en los planes anuales, que contemplan una significativa inversión del Estado en proyectos de electrificación, salud y educación para 2025, su informe fue confrontado por la dura realidad descrita por los congresistas de las zonas afectadas.

Legisladores como Mary Infante y José Williams tomaron la palabra para levantar su voz ante el histórico abandono del Estado, la persistente falta de conectividad y la precaria infraestructura que padecen sus pueblos. Alertaron que esta ausencia es aprovechada por economías ilícitas que imponen su control en el territorio, en un claro desafío a la soberanía que se evidencia, por ejemplo, con la presencia de banderas ecuatorianas en comunidades peruanas.

Compromisos del sector Defensa

Finalmente, el ministro de Defensa, general (r) Walter Astudillo, reconoció las complejidades de la vigilancia en más de 7,000 km de frontera terrestre. Sostuvo la prioridad de la implementación del "Plan de Ciudades Sostenibles", que busca crear polos de desarrollo en zonas críticas, siendo Caballococha (Loreto) el proyecto piloto.

Además, informó sobre el fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Armadas con la próxima adquisición de 12 aviones subsónicos para la interdicción del narcotráfico aéreo, y subrayó la necesidad estratégica de que el Perú adquiriera un satélite de comunicaciones para cerrar las brechas de conectividad en todo el territorio.

La parte final de su intervención fue declarada reservada para tratar asuntos sensibles de seguridad nacional. La Comisión de Defensa Nacional continuará fiscalizando el cumplimiento de estos compromisos y trabajando articuladamente para fortalecer la soberanía y seguridad del Perú.

**Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y
Lucha contra las Drogas**

Congreso de la República del Perú